



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

**SOLICITUD DE SUBSIDIO LEY 1575 — INMUEBLES**

**DECLARACION JURADA DE PERDIDAS ECONOMICAS**

Fecha del Daño:  /  /

Ubicación del Inmueble Afectado  Calle  N°

**Requisitos Generales**

Nombre y Apellido del solicitante:

Tipo y N° de Documento del solicitante:

Domicilio Constituido:  Calle  N°  N° CGPC

(Conf. Art. 39° Decreto 1510/GCBA/97)

Teléfono / Fax

E-mail

Tiene cuenta en el Banco Ciudad de Bs. As.:  SI  NO  N ° de Cuenta:

Vinculo del Declarante con el Inmueble

Realización de la verificación:  Día/s  Hora:  Lugar

(días hábiles de 8 a 18 hs.)

**Requisitos Especiales**

1. Titulo de Propiedad  SI  NO  Contrato de Alquiler  SI  NO

2. Actividad: (Marcar con una cruz lo que corresponda)

a) Vivienda:  b) Industria:  c) Comercio  d) Servicio

4. N° de Habilitación del Gobierno de la Ciudad:  N° Inicio de Tramite

5. Cobertura de seguros sobre las perdidas sufridas:

a) Compañía Aseguradora   SI  NO

b) Cobertura del Seguro  Total  Monto:

Parcial  Monto:

6. Descripción resumida de los Hechos:

Declaro bajo juramento que los datos consignados en este formulario, son correctos y completos y que he confeccionado esta declaración sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de verdad.

Firma del Solicitante:  Aclaración: